

HERALDO ALAVÉS

Año V Oficinas: Estación 47 Diario independiente Vitoria—Martes 22 de Agosto de 1906 Periódico de la tarde Talleres: Estación 47 Número 1414

Unicos Licor y Elixir

PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNION AGRICOLA en Tarragona

De venta en Vitoria, en casa Manuel Pérez y compañía; Sucrores de Apral; Manuel Hernández; Sociedad Cooperativa Civil; Militar. Especiales para el Elixir, Droguería de Ricardo Buesa y Droguería de Gabriel Buesa. Se encuentra también en los principales Cafés, Pastelerías, Casinos, Hoteles y Restaurantes de esta Ciudad.



Alfado de la Buena Prensa

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Academia de lenguas vivas de monsieur Alexandre Gastaud, ESTACION 33, 2.º

En esta Academia se enseñan las lenguas siguiendo los novísimos métodos de intuición natural y se garantiza la enseñanza. Se dan lecciones particulares y a domicilio. Hay en la Academia clases especiales para señoras. Se prepara para los exámenes de ingreso en cualquier carrera. Clase especial para exámenes en Septiembre, de alumnos de bachillerato. Se hacen traducciones e interpretaciones. Precios económicos

De enhorabuena

Sin meternos a censurar o a aplaudir lo que la exposición escolar vizcaína sea, a pesar de su importancia, hablaremos tan solo, aunque superficialmente, de lo relacionado con aquella en nuestra localidad.

A la prensa, cuyo principal móvil es juzgar imparcialmente, se le presentan ocasiones mil para hablar de los actos que en la sociedad a diario tienen lugar. Cuando las circunstancias así lo exigen hace la crítica en son de censura, ocurriendo lo contrario en el sentido opuesto.

En el último asunto ruidoso a raíz de los exámenes escolares creímos poner en el lugar que nos correspondía reprobando algunos hechos por injustos y ensalzando otros, por exigir así los intereses morales de la provincia.

Hoy nos toca también ser imparciales al hablar de la colección de trabajos manuales presentados en la citada exposición escolar por el maestro alavés don Lorenzo Elorza, que ha recogido en elegante y artístico álbum los ejecutados bajo su dirección y con arreglo a su método, por alumnos de nuestra Escuela de Artes y Oficios, en la sección correspondiente de la clase de Aritmética y Geometría. El álbum, cuya encuadernación honra los talleres de don Isidoro Fernández, contiene muchos y variados trabajos en las diferentes series de plegado, tejido, modelado en barro, etc., precedidos de una exposición clara y razonada, en la cual demuestra el laureado maestro señor Elorza, que con el procedimiento por él seguido, se resuelve el problema económico que tan preocupadas tiene a las autoridades del ramo de instrucción pública, a más de ser esto, al parecer, el único obstáculo que existe para la implantación de la enseñanza manual escolar.

No somos nosotros los que únicamente elogiamos como se merece el trabajo citado: el ministro de instrucción pública en sus recientes declaraciones a la prensa ha hecho de él el más elogioso alabanza.

Aún hay más. El jurado calificador, que no consta ha procedido con rectitud exquisita, concedió la mayor y mejor distinción, Diploma y medalla de oro a los trabajos enviados de Vitoria, y el presidente del repetido jurado calificador don Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, ha hecho tan encomiástico y fundamentado juicio de los referidos trabajos, que, por sí solo, constituye hermosa ejecutoria de la cual puede enorgullirse, además del señor Elorza el magisterio alavés todo.

Esto es lo cierto, y con ello gana muchísimo nuestra querida provincia, rebajada vilmente algunas veces por personas incapaces de ensalzar a nadie. Así pues, felicitemos entusiastamente al señor Elorza, en unión de sus compañeros de profesión, quienes han demostrado una vez más que saben cumplir como buenos cuando la ocasión los llama a dejar bien puesto el pendón que siempre ha llevado para la gloria de ellos y de su querida Alava.

CRONIQUELLA

El próximo eclipse.—Buena ocasión.

Se reciben noticias de los grandes festejos que se preparan en las distintas poblaciones, donde el día treinta del corriente tendrá lugar el eclipse.

Por lo visto todas esas poblaciones están dispuestas, según se dice, a echar la casa por la ventana, descolgando entre todas ellas la capital de Burgos.

A juzgar por los datos que nuestro activo corresponsal en la ciudad castellana citada, nos transmite diariamente, y los cuales pueden verse en otro lugar de este número, aquella presenta un golpe de vista imposible de explicar.

Es necesario verlo para saber como

Hechos

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: El día 18 de enero último y sobre las dos de la tarde, el procesado Victoriano García Gómez (Mantecas), se presentó en una finca próxima al río "Peral", en Samaniego, donde trabajaba Isaac Fraile, diciéndole a este que iba a quitarle la vida; el Isaac huyó en vista de la actitud del García, persiguiéndole este y dándole un golpe de arma blanca en el brazo izquierdo cerca del hombro, le produjo unas lesiones que tardaron en curar 130 días, dejándolo impedido para los trabajos fuertes a que hasta entonces venía dedicándose habitualmente.

Hay que advertir que el día anterior tuvieron una cuestión el procesado y el García.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que los hechos constituyen un delito de lesiones graves, previsto y penado en el artículo 431, número segundo del código penal, y de cuyo delito es responsable el Victoriano García Gómez (a Mantecas), no concurriendo en él circunstancia modificativa alguna.

El procesado ha incurrido en la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas e indemnización de 260 pesetas que deberá abonar al García.

Por su parte la defensa, a cargo del señor Tabar, por su compañero señor Eljo, no se conforma con ninguna de las conclusiones del fiscal, por no ser el García autor de las heridas, y, por lo tanto, solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, en el acto del juicio, niega ser autor del delito que se persigue.

En la prueba comparecen a declarar Isaac Fraile, que, cuando se trata de contestar a lo que pueda perjudicarlo, se llama como un muerto; Victoria Berganzo, Guillermo Martínez, Agustina Rodríguez, mujer del procesado, que se retira sin declarar; Juana Saenz, Leonardo Navaridas, Pedro González y Simón Fernández. Todos ellos por la acusación.

Las partes, mantienen sus respectivas conclusiones, haciendo resaltar la diferencia de apreciación entre lo manifestado primeramente por uno de los peritos y lo posteriormente consignado por el mismo, así como la circunstancia de haberse dedicado el procesado a sus habituales ocupaciones antes de haber sido dado de alta.

El juicio quedó concluido.

Sentencias

Por el tribunal de la Audiencia han sido dictadas las sentencias, por los delitos que se indican a continuación:

Contra Ricardo Pavia, por tres delitos de hurto y por haber robado unas caballerías; por el primero, la pena de 3 años y 4 meses de presidio correccional, y por los otros dos, la de 1 año, 1 mes y 11 días.

Contra Juan López Sagasti, por el mismo delito que el anterior, 2 años, 11 meses y 11 días, por el primero de dichos delitos, y por los otros, de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Guillermo Pavia Sanz, por uno de los delitos anteriores, la de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Casimiro Hermosa Domaica, por hurto de 7 pares de zapatos, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos penales e indemnización de 4 pesetas 50 céntimos, al perjudicado, por cada uno de los 7 pares robados.

Contra Gregorio Sáenz de Jáuregui, por lesiones, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

EL ECLIPSE

(De nuestro corresponsal)

Burgos 21.

Con objeto de que las fiestas próximas, con motivo del eclipse, revistan la mayor solemnidad posible, en los edificios públicos y en varias particulares lucrán vistosas iluminaciones.

Por ahora se sabe que en la fachada de la Casa Consistorial, se colocarán trescientas veintiocho bombillas de luz eléctrica; en el cuartel de lanceros de España, ciento sesenta; en el palacio provincial, quinientas; cuatrocientos arcos voltaicos, en el cuartel de lanceros de Borbón; ciento cuarenta bombillas, en casa del señor Ballesteros, presidente de la diputación; en la audiencia, veinticinco; veinte en casa del señor Aparicio, diputado provincial.

Así mismo se están colocando otras muchas.

La comisión ejecutiva de festejos, que ayer se reunió, según comuniqué, volverá a celebrar sesión, para reglamentar detalles, tan pronto como regresen los señores que de la misma, fueron a la cabeza de "Higares", con objeto de elegir el ganado de Vergara.

Son grandes los preparativos que se hacen para que las comisiones extranjeras, puedan libremente y sin molestia alguna, observar el eclipse. Son tratados estos señores muy afablemente por todos los burgaleses y forasteros que en esta se hallan. Seguramente irán a sus países correspondientes, satisfechos de la consideración que se les tiene.

Oficialmente se sabe que el infante don Carlos y el príncipe de Baviera harán su viaje a esta, en tren especial

Hechos

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: El día 18 de enero último y sobre las dos de la tarde, el procesado Victoriano García Gómez (Mantecas), se presentó en una finca próxima al río "Peral", en Samaniego, donde trabajaba Isaac Fraile, diciéndole a este que iba a quitarle la vida; el Isaac huyó en vista de la actitud del García, persiguiéndole este y dándole un golpe de arma blanca en el brazo izquierdo cerca del hombro, le produjo unas lesiones que tardaron en curar 130 días, dejándolo impedido para los trabajos fuertes a que hasta entonces venía dedicándose habitualmente.

Hay que advertir que el día anterior tuvieron una cuestión el procesado y el García.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que los hechos constituyen un delito de lesiones graves, previsto y penado en el artículo 431, número segundo del código penal, y de cuyo delito es responsable el Victoriano García Gómez (a Mantecas), no concurriendo en él circunstancia modificativa alguna.

El procesado ha incurrido en la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas e indemnización de 260 pesetas que deberá abonar al García.

Por su parte la defensa, a cargo del señor Tabar, por su compañero señor Eljo, no se conforma con ninguna de las conclusiones del fiscal, por no ser el García autor de las heridas, y, por lo tanto, solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, en el acto del juicio, niega ser autor del delito que se persigue.

En la prueba comparecen a declarar Isaac Fraile, que, cuando se trata de contestar a lo que pueda perjudicarlo, se llama como un muerto; Victoria Berganzo, Guillermo Martínez, Agustina Rodríguez, mujer del procesado, que se retira sin declarar; Juana Saenz, Leonardo Navaridas, Pedro González y Simón Fernández. Todos ellos por la acusación.

Las partes, mantienen sus respectivas conclusiones, haciendo resaltar la diferencia de apreciación entre lo manifestado primeramente por uno de los peritos y lo posteriormente consignado por el mismo, así como la circunstancia de haberse dedicado el procesado a sus habituales ocupaciones antes de haber sido dado de alta.

El juicio quedó concluido.

Sentencias

Por el tribunal de la Audiencia han sido dictadas las sentencias, por los delitos que se indican a continuación:

Contra Ricardo Pavia, por tres delitos de hurto y por haber robado unas caballerías; por el primero, la pena de 3 años y 4 meses de presidio correccional, y por los otros dos, la de 1 año, 1 mes y 11 días.

Contra Juan López Sagasti, por el mismo delito que el anterior, 2 años, 11 meses y 11 días, por el primero de dichos delitos, y por los otros, de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Guillermo Pavia Sanz, por uno de los delitos anteriores, la de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Casimiro Hermosa Domaica, por hurto de 7 pares de zapatos, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos penales e indemnización de 4 pesetas 50 céntimos, al perjudicado, por cada uno de los 7 pares robados.

Contra Gregorio Sáenz de Jáuregui, por lesiones, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

EN BROMA

(Viaje de placer)

Son las ocho y treinta minutos de la mañana cuando penetro en un departamento del tren expreso que ha de conducirme a la bella capital donostiarra.

Voy henchido de gozo y no llevo el saco de los garbanzos como algunos que van a San Sebastián a darse tono en el boulevard y tienen por morada un trozo de guardilla con centenares de pulgas; no, yo voy dispuesto a permanecer pocas horas, pero a gastar con salero unas pesetillas aplaudiendo a la flor y nata de la tauroquía moderna.

El tren lleva pocos vagones y muchos viajeros y no hay medio de instalarse cómodamente, pero por fortuna diviso un puesto vacío que ocupo presuroso, mientras otros expedicionarios se desesperan en el pasillo y echan pestes del ferrocarril, de la empresa y hasta de sus mismas sombras.

Suena el silbido de la locomotora y el tren prosigue su marcha.

¡Qué suerte la mía!—voy pensando.—Gracias a mi vista voy a viajar en grande. ¡Y qué a gusto se va en estos almohadones!

Pero cuando más entusiasmado estaba en mis meditaciones, aparece un viajero con patillas, abrochándose el chaleco y me dice con acento amenazador:

—Oiga usted: ¿quién le ha dado a usted permiso para ocupar ese asiento?—Usted dispense, caballero, pero yo no soy adivinador—responde cediendo el puesto.

—¡Adivinador!... ¡No vio usted ahí el papilote que dejé de señal? Por lo visto usted ha viajado muy poco...—Le repito que no soy adivinador y usted no debe importarle si viajo poco o mucho.

Y tengo que salir al pasillo soplando las miradas burlonas de los otros viajeros que saborean el *Ho*, y resignarme a ir pegado a una puerta de donde se percibe un olorillo nada grato, recibiendo a cada paso pisotones, codazos y otros excesos, hasta que por fin oigo la voz del empleado que grita:

—San Sebastián, cinco minutos... ¡Gracias a Dios!

De la estación me dirijo a un restaurant donde, después de dos horas de espera, comienzan a servirme una comida francesa rarísima, imposible de digerir.

Hechos

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: El día 18 de enero último y sobre las dos de la tarde, el procesado Victoriano García Gómez (Mantecas), se presentó en una finca próxima al río "Peral", en Samaniego, donde trabajaba Isaac Fraile, diciéndole a este que iba a quitarle la vida; el Isaac huyó en vista de la actitud del García, persiguiéndole este y dándole un golpe de arma blanca en el brazo izquierdo cerca del hombro, le produjo unas lesiones que tardaron en curar 130 días, dejándolo impedido para los trabajos fuertes a que hasta entonces venía dedicándose habitualmente.

Hay que advertir que el día anterior tuvieron una cuestión el procesado y el García.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que los hechos constituyen un delito de lesiones graves, previsto y penado en el artículo 431, número segundo del código penal, y de cuyo delito es responsable el Victoriano García Gómez (a Mantecas), no concurriendo en él circunstancia modificativa alguna.

El procesado ha incurrido en la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas e indemnización de 260 pesetas que deberá abonar al García.

Por su parte la defensa, a cargo del señor Tabar, por su compañero señor Eljo, no se conforma con ninguna de las conclusiones del fiscal, por no ser el García autor de las heridas, y, por lo tanto, solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, en el acto del juicio, niega ser autor del delito que se persigue.

En la prueba comparecen a declarar Isaac Fraile, que, cuando se trata de contestar a lo que pueda perjudicarlo, se llama como un muerto; Victoria Berganzo, Guillermo Martínez, Agustina Rodríguez, mujer del procesado, que se retira sin declarar; Juana Saenz, Leonardo Navaridas, Pedro González y Simón Fernández. Todos ellos por la acusación.

Las partes, mantienen sus respectivas conclusiones, haciendo resaltar la diferencia de apreciación entre lo manifestado primeramente por uno de los peritos y lo posteriormente consignado por el mismo, así como la circunstancia de haberse dedicado el procesado a sus habituales ocupaciones antes de haber sido dado de alta.

El juicio quedó concluido.

Sentencias

Por el tribunal de la Audiencia han sido dictadas las sentencias, por los delitos que se indican a continuación:

Contra Ricardo Pavia, por tres delitos de hurto y por haber robado unas caballerías; por el primero, la pena de 3 años y 4 meses de presidio correccional, y por los otros dos, la de 1 año, 1 mes y 11 días.

Contra Juan López Sagasti, por el mismo delito que el anterior, 2 años, 11 meses y 11 días, por el primero de dichos delitos, y por los otros, de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Guillermo Pavia Sanz, por uno de los delitos anteriores, la de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Casimiro Hermosa Domaica, por hurto de 7 pares de zapatos, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos penales e indemnización de 4 pesetas 50 céntimos, al perjudicado, por cada uno de los 7 pares robados.

Contra Gregorio Sáenz de Jáuregui, por lesiones, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

EN BROMA

(Viaje de placer)

Son las ocho y treinta minutos de la mañana cuando penetro en un departamento del tren expreso que ha de conducirme a la bella capital donostiarra.

Voy henchido de gozo y no llevo el saco de los garbanzos como algunos que van a San Sebastián a darse tono en el boulevard y tienen por morada un trozo de guardilla con centenares de pulgas; no, yo voy dispuesto a permanecer pocas horas, pero a gastar con salero unas pesetillas aplaudiendo a la flor y nata de la tauroquía moderna.

El tren lleva pocos vagones y muchos viajeros y no hay medio de instalarse cómodamente, pero por fortuna diviso un puesto vacío que ocupo presuroso, mientras otros expedicionarios se desesperan en el pasillo y echan pestes del ferrocarril, de la empresa y hasta de sus mismas sombras.

Suena el silbido de la locomotora y el tren prosigue su marcha.

¡Qué suerte la mía!—voy pensando.—Gracias a mi vista voy a viajar en grande. ¡Y qué a gusto se va en estos almohadones!

Pero cuando más entusiasmado estaba en mis meditaciones, aparece un viajero con patillas, abrochándose el chaleco y me dice con acento amenazador:

—Oiga usted: ¿quién le ha dado a usted permiso para ocupar ese asiento?—Usted dispense, caballero, pero yo no soy adivinador—responde cediendo el puesto.

—¡Adivinador!... ¡No vio usted ahí el papilote que dejé de señal? Por lo visto usted ha viajado muy poco...—Le repito que no soy adivinador y usted no debe importarle si viajo poco o mucho.

Y tengo que salir al pasillo soplando las miradas burlonas de los otros viajeros que saborean el *Ho*, y resignarme a ir pegado a una puerta de donde se percibe un olorillo nada grato, recibiendo a cada paso pisotones, codazos y otros excesos, hasta que por fin oigo la voz del empleado que grita:

—San Sebastián, cinco minutos... ¡Gracias a Dios!

De la estación me dirijo a un restaurant donde, después de dos horas de espera, comienzan a servirme una comida francesa rarísima, imposible de digerir.

Hechos

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: El día 18 de enero último y sobre las dos de la tarde, el procesado Victoriano García Gómez (Mantecas), se presentó en una finca próxima al río "Peral", en Samaniego, donde trabajaba Isaac Fraile, diciéndole a este que iba a quitarle la vida; el Isaac huyó en vista de la actitud del García, persiguiéndole este y dándole un golpe de arma blanca en el brazo izquierdo cerca del hombro, le produjo unas lesiones que tardaron en curar 130 días, dejándolo impedido para los trabajos fuertes a que hasta entonces venía dedicándose habitualmente.

Hay que advertir que el día anterior tuvieron una cuestión el procesado y el García.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que los hechos constituyen un delito de lesiones graves, previsto y penado en el artículo 431, número segundo del código penal, y de cuyo delito es responsable el Victoriano García Gómez (a Mantecas), no concurriendo en él circunstancia modificativa alguna.

El procesado ha incurrido en la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas e indemnización de 260 pesetas que deberá abonar al García.

Por su parte la defensa, a cargo del señor Tabar, por su compañero señor Eljo, no se conforma con ninguna de las conclusiones del fiscal, por no ser el García autor de las heridas, y, por lo tanto, solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, en el acto del juicio, niega ser autor del delito que se persigue.

En la prueba comparecen a declarar Isaac Fraile, que, cuando se trata de contestar a lo que pueda perjudicarlo, se llama como un muerto; Victoria Berganzo, Guillermo Martínez, Agustina Rodríguez, mujer del procesado, que se retira sin declarar; Juana Saenz, Leonardo Navaridas, Pedro González y Simón Fernández. Todos ellos por la acusación.

Las partes, mantienen sus respectivas conclusiones, haciendo resaltar la diferencia de apreciación entre lo manifestado primeramente por uno de los peritos y lo posteriormente consignado por el mismo, así como la circunstancia de haberse dedicado el procesado a sus habituales ocupaciones antes de haber sido dado de alta.

El juicio quedó concluido.

Sentencias

Por el tribunal de la Audiencia han sido dictadas las sentencias, por los delitos que se indican a continuación:

Contra Ricardo Pavia, por tres delitos de hurto y por haber robado unas caballerías; por el primero, la pena de 3 años y 4 meses de presidio correccional, y por los otros dos, la de 1 año, 1 mes y 11 días.

Contra Juan López Sagasti, por el mismo delito que el anterior, 2 años, 11 meses y 11 días, por el primero de dichos delitos, y por los otros, de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Guillermo Pavia Sanz, por uno de los delitos anteriores, la de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Casimiro Hermosa Domaica, por hurto de 7 pares de zapatos, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos penales e indemnización de 4 pesetas 50 céntimos, al perjudicado, por cada uno de los 7 pares robados.

Contra Gregorio Sáenz de Jáuregui, por lesiones, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

EN BROMA

(Viaje de placer)

Son las ocho y treinta minutos de la mañana cuando penetro en un departamento del tren expreso que ha de conducirme a la bella capital donostiarra.

Voy henchido de gozo y no llevo el saco de los garbanzos como algunos que van a San Sebastián a darse tono en el boulevard y tienen por morada un trozo de guardilla con centenares de pulgas; no, yo voy dispuesto a permanecer pocas horas, pero a gastar con salero unas pesetillas aplaudiendo a la flor y nata de la tauroquía moderna.

El tren lleva pocos vagones y muchos viajeros y no hay medio de instalarse cómodamente, pero por fortuna diviso un puesto vacío que ocupo presuroso, mientras otros expedicionarios se desesperan en el pasillo y echan pestes del ferrocarril, de la empresa y hasta de sus mismas sombras.

Suena el silbido de la locomotora y el tren prosigue su marcha.

¡Qué suerte la mía!—voy pensando.—Gracias a mi vista voy a viajar en grande. ¡Y qué a gusto se va en estos almohadones!

Pero cuando más entusiasmado estaba en mis meditaciones, aparece un viajero con patillas, abrochándose el chaleco y me dice con acento amenazador:

—Oiga usted: ¿quién le ha dado a usted permiso para ocupar ese asiento?—Usted dispense, caballero, pero yo no soy adivinador—responde cediendo el puesto.

—¡Adivinador!... ¡No vio usted ahí el papilote que dejé de señal? Por lo visto usted ha viajado muy poco...—Le repito que no soy adivinador y usted no debe importarle si viajo poco o mucho.

Y tengo que salir al pasillo soplando las miradas burlonas de los otros viajeros que saborean el *Ho*, y resignarme a ir pegado a una puerta de donde se percibe un olorillo nada grato, recibiendo a cada paso pisotones, codazos y otros excesos, hasta que por fin oigo la voz del empleado que grita:

—San Sebastián, cinco minutos... ¡Gracias a Dios!

De la estación me dirijo a un restaurant donde, después de dos horas de espera, comienzan a servirme una comida francesa rarísima, imposible de digerir.

Hechos

Los hechos ocurrieron de la manera siguiente: El día 18 de enero último y sobre las dos de la tarde, el procesado Victoriano García Gómez (Mantecas), se presentó en una finca próxima al río "Peral", en Samaniego, donde trabajaba Isaac Fraile, diciéndole a este que iba a quitarle la vida; el Isaac huyó en vista de la actitud del García, persiguiéndole este y dándole un golpe de arma blanca en el brazo izquierdo cerca del hombro, le produjo unas lesiones que tardaron en curar 130 días, dejándolo impedido para los trabajos fuertes a que hasta entonces venía dedicándose habitualmente.

Hay que advertir que el día anterior tuvieron una cuestión el procesado y el García.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice que los hechos constituyen un delito de lesiones graves, previsto y penado en el artículo 431, número segundo del código penal, y de cuyo delito es responsable el Victoriano García Gómez (a Mantecas), no concurriendo en él circunstancia modificativa alguna.

El procesado ha incurrido en la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas e indemnización de 260 pesetas que deberá abonar al García.

Por su parte la defensa, a cargo del señor Tabar, por su compañero señor Eljo, no se conforma con ninguna de las conclusiones del fiscal, por no ser el García autor de las heridas, y, por lo tanto, solicita la absolución de su patrocinado.

El procesado, en el acto del juicio, niega ser autor del delito que se persigue.

En la prueba comparecen a declarar Isaac Fraile, que, cuando se trata de contestar a lo que pueda perjudicarlo, se llama como un muerto; Victoria Berganzo, Guillermo Martínez, Agustina Rodríguez, mujer del procesado, que se retira sin declarar; Juana Saenz, Leonardo Navaridas, Pedro González y Simón Fernández. Todos ellos por la acusación.

Las partes, mantienen sus respectivas conclusiones, haciendo resaltar la diferencia de apreciación entre lo manifestado primeramente por uno de los peritos y lo posteriormente consignado por el mismo, así como la circunstancia de haberse dedicado el procesado a sus habituales ocupaciones antes de haber sido dado de alta.

El juicio quedó concluido.

Sentencias

Por el tribunal de la Audiencia han sido dictadas las sentencias, por los delitos que se indican a continuación:

Contra Ricardo Pavia, por tres delitos de hurto y por haber robado unas caballerías; por el primero, la pena de 3 años y 4 meses de presidio correccional, y por los otros dos, la de 1 año, 1 mes y 11 días.

Contra Juan López Sagasti, por el mismo delito que el anterior, 2 años, 11 meses y 11 días, por el primero de dichos delitos, y por los otros, de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Guillermo Pavia Sanz, por uno de los delitos anteriores, la de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Contra Casimiro Hermosa Domaica, por hurto de 7 pares de zapatos, a la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, por cada uno de los tres delitos penales e indemnización de 4 pesetas 50 céntimos, al perjudicado, por cada uno de los 7 pares robados.

Contra Gregorio Sáenz de Jáuregui, por lesiones, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

EN BROMA

(Viaje de placer)

Son las ocho y treinta minutos de la mañana cuando penetro en un departamento del tren expreso que ha de conducirme a la bella capital donostiarra.

Voy henchido de gozo y no llevo el saco de los garbanzos como algunos que van a San Sebastián a darse tono en el boulevard y tienen por morada un trozo de guardilla con centenares de pulgas; no, yo voy dispuesto a permanecer pocas horas, pero a gastar con salero unas pesetillas aplaudiendo a la flor y nata de la tauroquía moderna.

El tren lleva pocos vagones y muchos viajeros y no hay medio de instalarse cómodamente, pero por fortuna diviso un puesto vacío que ocupo presuroso, mientras otros expedicionarios se desesperan en el pasillo y echan pestes del ferrocarril, de la empresa y hasta de sus mismas sombras.

Suena el silbido de la locomotora y el tren prosigue su marcha.

¡

El herido que es el popular charlatan que estuvo primeramente con el señor Gimeno, continúa hoy en estado relativamente satisfactorio.

Un herido grave

Ayer tarde, en el pueblo de Bernejo, tuvieron una reyerta varios mozambetes, de cuyas resultas salió gravemente herido, de un balazo, que le penetró de arriba abajo, en el espacio intercostal derecho, uno de ellos llamado Baldomero L. de Alda.

Como presuntos autores, han sido detenidos Cándido Varona y Manuel Leza, los cuales ingresaron en la cárcel.

A última hora y en vista de la mucha gravedad del herido, le han sido administrados los últimos sacramentos.

Sujeto aprovechado

El individuo llamado Mariano Martínez, que, como arriba decimos, armó ayer un fuerte escándalo en el establecimiento "El Catalán", fué detenido nuevamente esta tarde, por sustraer varias molduras de la fábrica del señor Arangui.

Descarrilamiento

En el kilómetro 176 de la línea del Norte, próximo al pueblo de Izarra, ha descarrilado el coche correo y furgón de cola del tren número 171 de hoy, a consecuencia de haber arrollado dos vacas. Dicho tren continuó luego su marcha.

No hay que lamentar afortunadamente desgracias personales.

Se encuentran detenidos en Izarra, los trenes 16 y 150, los cuales se pondrán en marcha tan pronto como quede de la vía libre, pues ya se están efectuando los trabajos necesarios.

DE SOCIEDAD

En el suexpreso desceniente de las 7:30 de esta mañana, ha pasado, procedente de Madrid y con dirección a San Sebastián, el presidente del Consejo de ministros, don Eugenio Montero Ríos.

Varias distinguidas personas han acudido a saludarlo, no habiendo podido verificarlo por venir descansando el ilustre viajero.

De Villanueva (Alava), donde han permanecido unos días en la casa de la familia de Varona, se encuentran de regreso, en Vitoria, nuestros amigos don Fernando Casas y don José Varona, primeros tenientes de caballería, que prestan sus servicios, respectivamente, en las guarniciones de Madrid y Vitoria.

Bien venidos.

En la villa de la Puebla de Labarca, han contraído matrimonio el abogado don Arturo Garnica y la señorita Teresa Grijalba, siendo apadrinados por nuestro respetable amigo el magistrado de esta audiencia provincial don Miguel Bobadilla y su señora.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados a ella con un espléndido lunch, al que siguió animado baile.

Los recién casados se encuentran realizando su viaje de luna de miel.

Enhorabuena.

En dirección a San Sebastián y Bayona, y con ánimo de pasar una temporada, ha marchado la señorita Amparo Kosas, hija de nuestro amigo el comandante del mismo apellido.

De la invicta villa, donde, en compañía de su familia de aquella capital, ha dejado a su hija Pilar, ha regresado a Vitoria nuestro amigo don Víctor Sarachu, empleado en el gobierno civil de la provincia de Alava.

Bien venido.

Ayer salió para el punto de su destino, nuestro paisano y amigo el oficial de infantería don Juan Físcer.

En el expres de esta mañana ha salido para San Sebastián el industrial de esta plaza don José Guinea.

Lleve feliz viaje.

En el correo de hoy ha llegado de San Sebastián nuestro amigo y convecino don Moisés Gauna.

También ha venido en el correo de hoy de San Sebastián, el fabricante de esta plaza, don Félix Lascaray.

De su reciente viaje, ha regresado hoy en el correo del mediodía nuestro amigo el comerciante de esta población don Mariano Ochoa.

Sea bien venido.

En el correo del mediodía han marchado a Loyola don Luis Bayo y su familia.

Feliz viaje.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido hoy para San Sebastián el taquígrafo de la secretaría particular del ministro de Hacienda, don Luis Soler.

De Villadiego (Burgos), ha llegado hoy el oficial de Hacienda de quinta clase, de la abogacía del Estado, don Esteban Martín.

Bien venido.

Para Salvatierra han marchado, con objeto de pasar allí una temporada, la esposa e hijos del oficial del Banco de Vitoria, nuestro amigo don Domingo Miguel.

Feliz viaje.

Han regresado hoy, en el correo del mediodía, el exdiputado provincial don Casimiro Pando Argüelles y su hijo.

Bien venido.

Para San Sebastián ha marchado hoy, el propietario de esta, nuestro amigo don Gabriel Palacios.

Feliz viaje.

Después de pasar una temporada en la capital denostriarra, ayer regresaron en el rápido a Vitoria, nuestro estimado amigo el capitán de artillería don Francisco Roig, y su distinguida esposa.

Sean muy bien venidos.

sa de nuestro apreciable compañero de redacción y amigo don Rafael Eguiluz.

Madre e hijo continúan perfectamente, lo cual muy de veras celebramos.

Nuestra más completa enhorabuena, por el feliz suceso, a los padres y demás familia del recién nacido.

ANUNCIO

Academia de Matemáticas

Preparación para las carreras Militares y civiles, bajo la dirección del capitán de Ingenieros don Benito Navarro y Ortiz de Zárate.

Dirección, Calle Oriente, número 2, 2.º

11-2

Información telefónica

MADRID

(De nuestro corresponsal)

3:40 y 5:30 tarde

Despacho

En el ministerio de Hacienda ha estado reunida esta mañana la junta que entiende en el despacho de expedientes por deudas de ultramar.

Ha examinado 549 expedientes de personal, dejando despachados 171 y pendientes los restantes.

Con el ministro

Hemos estado a la hora de costumbre con el ministro de la Gobernación.

Nada ocurre, nos ha dicho, digno de comunicar a ustedes.

Solo puedo decirles que el jefe del gobierno ha llegado sin novedad a San Sebastián.

Petición retirada

Sabido es que los contratistas del depósito del Lozoya, cuyo hundimiento tantas víctimas ocasionó, tenían pedida una indemnización al ministro.

Esa petición ha sido retirada hoy, oficialmente.

Al hacérselos saber el ingeniero señor Rivera, nos ha dicho, se retirará la petición porque no quiero que en ella se vean fines bastardos, esto es, que se crea que explotamos la desgracia con los fines exclusivamente particulares.

Incendio

En la calle del Aguila se ha incendiado una tienda de Ultramarinos.

El fuego adquirió en los primeros momentos aterradoras proporciones. No obstante el eficaz y pronto auxilio del cuerpo de bomberos ha evitado una catástrofe.

El dueño de la tienda incendiada y un dependiente, han sido sacados de ella medio ahixiados.

No hay que lamentar otros accidentes.

Las pérdidas son de alguna consideración.

Cooperación

Como consecuencia de la penosa impresión que a los ministros produjo la lectura de la memoria de Romano, relativa a la crisis agrícola, presentada al Consejo de ayer, el Gobierno va a dirigirse a los Ayuntamientos, Diputaciones, empresas y entidades de carácter particular, de las regiones donde la cual se siente, invitándolas a que coadyuven al remedio, antes que aquélsa acusable ó cuando menos de difícilísima solución, época que no tardará en llegar, si no se atiende hoy con la debida solícitud.

PROVINCIAS

(De nuestros corresponsales)

3:30 y 5:30 tarde.

Incendio

Barcelona.—Ha sido destruida por un incendio la fábrica de productos químicos de Alsina, establecida en Badalona.

Los viajeros que han llegado a la ciudad condal en el tren de Valencia han manifestado que la fábrica, ardiendo por todas partes, y las llamas lamían los vagones del convoy.

Se oían grandes detonaciones, producidas sin duda por la combustión de barriles de alquitrán.

Nuevos despachos dicen que las pérdidas son de consideración, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Niña maltratada

Valladolid.—Una niña llamada Marina García ha sido terriblemente maltratada por una mujer, quien no terminó con la vida de la niña gracias a la intervención de la hermana.

La susodicha Marina fué conducida en grave estado al hospital civil donde continúa.

La agresora ha desaparecido del domicilio que ocupaba, no habiendo sido hallada todavía.

Incendio

Requena.—En la Sierra se divisa un incendio de proporciones colosales. Los habitantes y autoridades de los pueblos interesados acuden presurosos a sofocarlo.

El fuego avanza rápidamente.

Extranjero

(De nuestro corresponsal)

3:30 y 5:30 tarde

Reclamación

Telegramas de París dicen que el jefe del gobierno se propone hacer una reclamación energética al sultán,

por la detención de un súbdito argentino.

La reclamación será apoyada por las potencias aliadas.

Percepciones

Despachos recibidos de Turín dicen que la reina Margarita viajaba en un automóvil, cuando le ocurrió un percance del cual resultó con algunas lesiones que no son de importancia.

El auto ha quedado casi destruido.

Cheque

Comunican de Nueva York, que un tranvía ha chocado con un tren. El tranvía ha quedado destruido, habiendo resultado 1 muerto y 30 heridos.

Rusia y Japón

Una interview

Un telegrama procedente de Portsmouth, dice que Mr. Witte, ha celebrado una larga conferencia con un corresponsal de la "Gaceta de Francfort", en aquella localidad.

El representante del Rusia ha declarado, que el resultado de la conferencia respecto a la paz, quedará solucionado el martes ó miércoles de esta semana lo más tarde.

Continuó diciendo Mr. Witte, que cuando él negoció con los banqueros americanos acerca del empréstito, no buscaba negocio alguno bancario.

Elogios

Son grandes los elogios que Mr. Witte hace de la actitud del emperador de Alemania, Guillermo, durante el transcurso de la guerra.

Así mismo afirma que las relaciones de Alemania y Rusia son excelentes.

Lo que dice el Japón

Los principales jefes del ejército japonés sostienen que al Japón no le conviene mas que una de estas dos cosas: ó una paz honrosa, ó de lo contrario continuar la guerra para aniquilar por completo al imperio moscovita.

Esto sin embargo, afirman los políticos europeos y americanos, que es querer caminar a la ruina del Japón, dada la enorme cantidad de hombres y dinero que lleva invertidos en el transcurso de las operaciones.

San Sebastián

(De nuestro corresponsal)

4 y 5:20 tarde.

Llegada de Montero

En el sud expés ha llegado el jefe del Gobierno al cual esperaban en los andenes el ministro de jornada; el gobernador, el alcalde y otras conocidas personalidades y autoridades.

Con Montero Ríos vienen su hijo don Avelino y el secretario particular señor Ameller.

De la estación han ido los viajeros al hotel de Londres, en el cual ocupa Montero las mismas habitaciones que tuvo la infanta Isabel.

Montero no ha recibido visitas.

El embajador de Francia Mr. Cambon, estuvo en el hotel y dejó su tarjeta.

Volverá esta tarde para conferenciar con Montero, sin duda, de los asuntos de Marruecos y del viaje de Loubet a España.

A palacio

A las doce, Montero Ríos y Mellado, se han trasladado a Miramar.

El jefe del gobierno y el rey, hablan durante tres cuartos de hora.

Al salir nos dijo, no sabemos porque, que aún no estaba ultimado el itinerario del viaje del rey a Soria.

Firma

El ministro de jornada ha llevado un decreto a la firma, decreto por el que, se crea un laboratorio biológico en Mogador ó en otro punto de las costas africanas, que se fiije de acuerdo con el sultán.

Mis noticias

A pesar de lo que Montero nos ha dicho al salir de Palacio, las noticias que yo he adquirido confirman lo que ayer adelanté, esto es que el Rey saldrá de aquí para Soria de seis a siete de la mañana del 24, haciendo el recorrido en el automóvil del conde de Viana, si no llega a estar reparado el de su propiedad.

Antes de las cinco estará ya en Soria, pues a esa hora debe tener lugar la inauguración del monumento a los héroes de Numancia.

Después de esa ceremonia se servirá el banquete oficial.

El ministro de jornada seguirá al Rey, en el automóvil del marqués de Tobar y uno y otro serán escoltados por los de varios aristócratas que así lo desean.

Explosión

En una de las dependencias de la casa consistorial de esta villa, cuya dependencia se halla contigua a la depositaria, ha ocurrido una explosión de gas.

El origen de esta ha sido el haber ardió el gas ambiente.

Solamente ha ocurrido la rotura de los cristales.

Inmediatamente se ha procedido al reconocimiento de la tubería, la que se halla en muy buen estado.

San pronto como la familia real se ha enterado de la explosión han acudido personalmente a enterarse de lo sucedido, el rey, la reina, la infanta y el príncipe de Baviera.

Los augustos personajes han hablado con el Alcalde quien les ha enterado de todo.

Después de saber que afortunadamente no había que lamentar desgracia alguna, se han marchado de paseo desde la plaza de la Constitución donde se halla el ayuntamiento.

No han tardado mucho tiempo en acudir los bomberos, marchando también por no ser necesaria su ayuda.

Hablando con Montero

A las cuatro de la tarde nos ha recibido el señor Montero Ríos.

Le hemos preguntado que cuales son los asuntos por los que ha vuelto nuevamente a San Sebastián.

El presidente nos ha contestado que la indole de los mismos le impide decir algo de ellos.

Únicamente nos ha dicho que guarda relación con el asunto de Marruecos.

A las preguntas que le hemos dirigido, manifestó que nada sabe respecto a la boda de la infanta y el príncipe de Baviera pues esto solo hay que atribuirlo a la prensa.

Así mismo ha manifestado que en palacio tampoco se le ha hecho la menor indicación respecto a este asunto.

Aludiendo a la provisión de las sedadurias vacantes ha dicho que por ahora se limita a recoger datos de los aspirantes, pero que no las proveerá hasta pasadas las elecciones, pues de este modo podrá complacer a los amigos que en la contienda salgan derrotados.

Conferencia

El embajador de Francia, Mr. Cambon, está en estos momentos conferenciando con Montero Ríos.

Viajero

Ha llegado el exministro señor Ugarte, habiendo almorzado hoy con el conde Moral de Calatrava.

De paseo

El rey acompañado del infante de Baviera ha paseado a pie por algunas calles visitando varios establecimientos entre ellos el del señor Araluce.

A Soria

Ha salido para Soria el duque de Sotomayor y el personal palatino que que como siempre se adelanta a los viajes palatinos, con objeto de preparar alojamiento.

Llegó

Esta tarde se ha recibido el eje del automóvil del rey que se remitió a París para su arreglo.

BILBAO

(De nuestro corresponsal)

3:30 y 5:30 tarde

Partido de pelota

En el frontón Euskaldun se ha jugado esta mañana un partido de desafío a pala con pelotas de mano entre Abadiano y Un... uo contra Elicegui e Ibarria.

El partido había despertado gran interés dada la altura de los jugadores.

El partido era a 40 tantos.

El dinero salió desde luego por Abadiano, pero como la lucha era muy reñida, tuvo varias oscilaciones llegando a ofrecerse hasta 20 a uno, pero por fin venció Abadiano, dejando a sus contrarios en 34 tantos.

Al espectáculo asistió numeroso público dado el interés que desde luego despertó el partido que fué reñidísimo.

Concierto

El concierto celebrado hoy en el Arsenal, por la banda del municipio, resultó brillantísimo.

A él asistió numeroso público, atraído por lo hermoso del día, el cual gracias a una ligera brisa norte que corría, resultó muy agradable.

La de esta tarde

Se corren 6 saltillos, de cuya lidia se encargan Fuentes, Montes y "Bombita".

El ganado, según me han dicho los aficionados que lo han visto en los corrales, está bien presentado, aunque tiene poca cuerna.

La impresión es que vamos a ver una buena corrida.

La exposición

La exposición escolar se ha visto hoy muy concurrida.

Como en todos los días de corrida, la entrada solo costaba 10 céntimos, contribuyendo esto a que fuese visitada por numeroso público, sobre todo forasteros.

Sepelio

Don Fidel Garazabal, persona muy conocida en Vitoria, hermano político del banquero que fué en esa capital don Justo Oquendo, falleció ayer aquí, ha sido conducido al Cementerio, a las doce de hoy.

El fúnebre cortejo era compuesto por numerosos amigos que acudieron a rendirle el último tributo.

Los celotudos

De San Sebastián y Toledo respectivamente, han llegado hoy a esta "Machaquito", y "Cocherito". El primero, viene solo con objeto de presenciar las corridas.

"Quinto", sale mañana para Lisbo donde debe torear el domingo próximo.

Los de la quinta

Han sido desencajonados hoy, los toros para la quinta corrida, que proceden de la ganadería de don Joaquín Pérez de la Concha, de Sevilla.

El ganado es grande y de hermosa estampa, predominando en ellos la longitud de la cornamenta.

El sobrero

El toro sobrero se lidiará en la corrida de mañana, estando encargado de darle muerte el "Recajo".

La quinta corrida

Se dice surgen varias dificultades para la celebración de la quinta corrida.

Habían de tomar parte en ella "Minuto", "Cocherito", y "Bombita", pero a "Minuto", se le ha muerto un hijo y se encuentra gravemente enferma su esposa que se halla recluida en una casa de salud por lo que se ignora si toreará ó no.

Caida

Esta tarde se ha caído en la calle

de San Francisco un joven llamado Vicente Laizabal, produciéndose una extensa herida en la cabeza.

Ha sido trasladado para su curación al cuarto de socorro del hospital civil.

TERCERA CORRIDA

Con buena entrada y buena tarde, y ocupando el palco presidencial el señor alcalde, ha dado principio la tercera de la temporada.

En el desfile van por cabeza, Fuentes, Montes y "Bombita".

Se da suelta al primero que como los siguientes procede de la vacada del señor marqués del Saltillo.

PRIMERO

Negro, bragao y bien puesto de pitones.

Con blandura se acerca 5 veces a los piqueros, desmontandolos de mala manera en tres ocasiones, y cargándose un jaco.

Bien pareado por la gente de Fuentes pasa a su jurisdicción.

Este que ostenta terno morado y oro, previo el brindis le ordenanza se lia con el morlaco que está más quedado que un marmoiillo, haciendo el diestro cinco pinchazos hondos, dos medias estocadas buenas y un desca bello al primer intento, para quitarse de en medio a su enemigo.

SEGUNDO

Negro, con pocas pero buenas púas, algo choto.

Acosado, recibe 5 varas, y deja fuera de combate un fuella.

Colocando 3 pares superiores. Montes, de azul y oro, acciona ante la presidencia, y previa una faena lucida y valiente, atiza un pinchazo y acaba con el choto de una buena, que le vale palmas.

TERCERO

Negro, bragao. Con su salida coinciden las primeras gotas de inesperada lluvia.

Fuiza el toro en el primer tercio y a fuerza de invitaciones se acerca cinco veces a la caballería, causando una baja.

Trabajosamente cumple el segundo tercio.

"Bombita", con terno plomo y oro se encuentra al bicho incierto.

Hace una faena laboriosa, y suelta media tendida pero que basta.

CUARTO

Negro, pequeño, bragao, pero que lleva dentro las de Oyama.

Cunde el pánico entre los piqueros, pues el bicho se las trae con un coraje impropio de tal pequeñez.

Resumen de la primera parte, son 8 varas recargando, un picador por los aires, que al caer es recogido con conmoción cerebral, y varias arpas gravemente deterioradas.

Fuentes coge los palitroques y coloca tres pares buenos, con agua y con música.

Empuña los trastos y previa una faena pesada atiza dos pinchazos y media buena.

La lluvia tan en aumento que ya no es llover es chaparrar.

El presidente quiere acelerar la lidia, pero me temo que no va a poder terminar.

Valores

(POR TELEFONO) 22-5-21 1.

1931 Son tan baratos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada. V. O. S.

COGNACS DEL MARQUES DE BARAMBIO

Sen tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres escudos. De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos

CALENDARIO DE Heraldo Alavés AGOSTO 31 días Luna llena el 15 - Cuarto meng. el 23 Sale el sol 5 h 18 - Pónese 6 h 47 23 1591.-Nace el célebre poeta fray Luis Ponce de León. MIERCOLES 235.-Stos. Eleazar prot. Fel. | 130 pe Benicio conf. Valeriano y Restituto mts.

San Benicio, confesor Natural de Florencia, San Felipe fue por inspiración de la Virgen Santísima, que habló en sueños, el propagador de la orden de Servitas, de la que era General cuando huyó a la soledad, por el intento de elegirle Pontífice. Extenado por sus grandes penitencias y trabajos apostólicos, Dios le llevó al eterno descanso hallándose en Todi el 22 de Agosto del año 1285.

4271 Tornería Por no poder atender su dueño se traspaasa el único taller de tornería que hay en Pamplona movido con motor eléctrico, con numer. 5 y buena clientela. Para informes dirigirse a Celestino Usiniri, Mayor 52, Pamplona. 4-1

4267 Legidora Franco-Inglesa Única máquina en el mundo, que lava, limpia y desinfecta, á la vez la ropa, en el corto espacio de tiempo de 20 minutos y con una economía de un 75 por ciento. Precios de estas máquinas, garantizadas, desde 69 70 á 425 p. seas, según los tamaños y accesorios, que consigo llevan. Se hacen pruebas á domicilio y en este Establecimiento. Torcedoras para recar la ropa á pesetas 1850. Panchadoras mecánicas, desde pesetas 39. Venir á visitar nuestra exposición, donde se os facilitarán toda clase de detalles. 80, ESTACION, 80 80-2

4270 Reloj de oro de bolsillo para caballero. Se vende uno. Informarán, calle Oriente, 10, 4. 8-2

4261 De venta MOTOR ELECTRICO 7 C-BALLOS Marca Broom Boveri. Casi nuevo. Dirigirse á la señora Vinda de J. Astarri, Vitoria. 10-5

4253 Se arrienda En el próximo pueblo de Iñarraza, la casa poseída con su huerta etc. Por su situación y condiciones generales inmejorable para seguro negocio, habido siempre en ella. Informarán en dicho pueblo, don Lesmes Oñalora, y en esta ciudad, Ortiz de Zárate 12, 2. 8-8

Valores públicos Venta á plazo, de valores amortizables con premio. Por una cuota mensual que varía entre 5 y 25 pesetas, se adquieren valores por combinaciones entre las siguientes obligaciones de empréstito: Ciudad de Milán, Estado de Austria, Credit Foncier Austriaco, Cruz Roja Austriaca, 2.º, Estado de Servia, Ciudad de Barietta, Bevilacqua la Mase, 3.º, bancos de Servia, 2.º, Ciudad de Amberes, Titulos Panamé, Ferrocarriles de Turquía, Cruz Roja Italiana, Ciudad de Genova, 4.º, Interior papárico español, 5.º, Estado de Austria, 2.º, Ciudad de Bruselas, Estado Independiente del Congo, Ciudad de Viena, Budapest, Basilea, Cruz Roja Hungría, Ciudad de Venecia, Jos. y Guts. Herv. El Tesoro Nacional de los Estados Unidos de América garantiza el pago de premios y reembolsos, de tal suerte que siempre se asegura el capital aumentado con sus intereses, pudiendo en caso de necesidad hacerse una fortuna. -Contratos de Compra-venta con el Crédito Internacional. Para detalles y operaciones dirigirse á don Luis Gines, Olaya del, 13, 4110 129 A.

8921 Corsés Nuevo establecimiento dedicado exclusivamente á la venta de corsés, rematado á la altura de las grandes capitales. La selección de modelos es variadísima. á precios verdaderamente baratos. También se venden corsets de seda y de lana, artículos de confección muy ventajosa.

LA HISPANIA San Antonio 23 - VITORIA Gabinete electro-odontológico DEL PROFESOR A. ROJAS CIRUJANO DENTISTA. Especialista en enfermedades y operaciones de la boca. - GRAN BILBOA DE HONOR. Estación núm. 6, oral.

Teniendo instalados en este Gabinete los aparatos eléctricos más modernos aplicados á esta profesión tanto quirúrgicos como mecánicos, se hacen todos los trabajos con gran perfección y economía. Dientes desde 5 pesetas. Dentaduras completas 125 pesetas. Especialidad en piezas de puente, coronas, dientes de esmalte, incrustaciones y toda clase de trabajos en oro, platino y porcelana. Horas de consulta, de nueve á una y de tres á seis. 8948

Balnearios de Elorrio viejos y nuevos (Vizcaya) 1.º Julio á 30 Septiembre Hay telégrafo, teléfono y ferrocarril desde Julio - 80 minutos de Bilbao, 20 de Durango y 180 de Vitoria. - Altitud 200 metros, excelente para curación al aire libre - Tres aguas, Sulfurada cálcica. - Variedad complementaria. - Gran caudal, 167 litros minuto. - Carbónicos, ferruginosos, especial para el genital de la mujer. - Nitrogenadas litínicas para las vías respiratorias y urinarias. - Sulfuradas para la piel y membranas. Todas para herpetismo, sus vicios en la sangre, siendo reconstituyente. Médico Dr. Sanchez Real (de Madrid) Precios económicos. - Dirigirse al propietario, ELORRIO. 4019 | 80 9.

A los contratistas y propietarios Se vende piedra caliza de las canteras de Arlabán (apeadero de Lanao). Es propia para panteones, zócalos, etcétera. Hasta ahora, esta piedra se ha colocado con inmejorables resultados, en los edificios de los señores Huidobro, Fournier y doña Elisa del Rey (calle del Sur), casa del señor Burgo, (calle de la Estación) y en varias otras obras. Para pedidos, p. ecios y presupuestos dirigirse á don Raimundo Arrieta, Francha 21. 4029 - 27 Jn. 806

8939 Jerónimo Robredo Gran almacén de punto de todas clases. Única casa en Vitoria dedicada exclusivamente á la venta de estos géneros. 8, San Prudencio, 8 - Precios sin competencia. Conviene no comprar sin visitar antes la casa de Jerónimo Robredo. Venta al por mayor y menor.

A LOS SEÑORES SACERDOTES Acreditados talleres de Sastrería Eclesiástica y ornamentos de Iglesia «LEON XII» JOSE ARAMBURU 19 Estación 19 1.º - VITORIA Cortador ESPECIALISTA de prendas tales que fué en las casas más importantes de España que se dedican á este ramo. Se garantiza absolutamente la excelente calidad de los géneros, de los que cuenta esta casa con abundantísimo surtido así como la irreprochable perfección de las prendas. Y como se dan casas que emplean en la confección de las prendas tales, merinos que pierden el tinte haciéndolos pasar por merinos superiores extranjeros, esta casa prueba y demuestra al cliente no solo la finura del cruzado haciendo uso del cuenta-hilos, sino la permanencia é invariabilidad del tinte en los merinos, gracias á un sencillísimo procedimiento químico que puede efectuarse todo cliente que lo solicita. Confección y existencias de ornamentos de Iglesia en condiciones inmejorables. - Orfebrería religiosa. - Imágenes en carton-madera; talla, etc., alfombras y todo lo que se relaciona con objetos empleados en el culto divino; servicios completos de mesa en metal pulido y plateado. Desconfiad de los reclamos aparatosos de las que se titulan «Grandes Casas de Confección» cuyo boato de visitantes, tienda lujosa y cortador á sueldo tiene que pagar el cliente, pues pagan los géneros en fábrica al precio que nosotros. Está probado que esta casa vende un 25%, más barato que otras, tanto en trajes tales como en ornamentos y metales. No ensergar nada sin antes pedir precios á esta casa. 8947 Solidez - Perfección - Economía

4272 BICICLETAS de los modelos más perfectos, con rueda libre y cambio de multiplicación desde 275 pesetas. Pagos al contado y plazos de 4 pesetas mensuales. MOTOCICLETAS de la acreditada marca «Wanderer» con magneto eléctrico y motor de 2 á 5 caballos. ACCESORIOS de todas clases. Catálogos, señora Vinda de Astarri. VITORIA 8980

3874 Casa de Quico Se vende sidra espumosa superior á 0'80 céntimos botella. Vino de mesa de la «Sociedad Coscocheros de Rioja alta» á 0'45 céntimos botella. 31 A.

Zinc, Metales y Hierro viejo Se compran á buenas precios y se paga el zinc á 50 céntimos el kilogramo por partidas que no bajen de 50 kilos; más cantidad precios convencionales. Portal de Aldave 11, Trapería. 8946

The Equitable Life Assurance Society of The United States Fundada en 1859 por Henry B. Hyde LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros sobre la vida á prima fija Principales cifras del Balance de 1904 cableadas por la Oficina Central de la Sociedad en New-York á la sucursal española. BILBOA Dollars Activo 413.958.020 Sobrante 80.734.269 Ingresos totales 79.076.695 Pagado á tenedores de pólizas en 1904 36.389.047 Seguros en vigor 1.495.542.502 Pagado á tenedores de pólizas desde su fundación 477.481.321 Nuevo negocio pagado 222.820.037. Vascuñadas y Vascuñadas y Vascuñadas DON RAMIRO DE ORBEGOZO Estada 11, Bilbao Dirigirse en Vitoria á don Justo Montoya, Estación 12. 4046

PIEDRAS DE MOLINO y cuantos útiles se emplean en la molinería. Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, palas. Trillos, aventador-s, Arados, Prensas y todos los útiles agrícolas. Averly, Montaut y García ZARAGOZA 4249 Se mandan catálogos.

4216 4 á 8 pts. por día SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calsets, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA K. mt. s. 5, calle Elisabeta - Barcelona

AGENCIA DE Vapores Correos y Rápidos DE LAS MENSAJERIAS MARÍTIMAS Seis salidas mensuales del Puerto de Burdeos, dos del de Pasajes, para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haiti y Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaiso, Callao (Perú), California, Nevada y á todos los Puertos de América, á precios más reducidos. Pedir informes: al Agente José Maria Casteres Calle Solar a número 7, TOLOSA - (Guipúzcoa) 2788 - a

8923 LA INDUSTRIAL ALAVESA Sociedad Anónima - VITORIA Fábrica de cadenas torcidas eléctricamente, (PATENTES DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS) Cadena negra, pulimentada y estañada, eslabón recto y retorcido en tamaños corto, medio corto y largo, cadenas para toda clase de ganados. Fundiciones de hierro maleable, níquel y latón. Grandes talleres de Forja y Estampado, fabricación de bozados, estribos, espuelas, hebillas, herrajes, anillas, almohazas, ganachos, serretas, etcétera, etcétera. Instalación completa de baños para el barnizado, estañado, cobre, níquel, plata y oro. Talleres de Carpintería y Fustería. - Construcción de armaduras para sillas de montar, sillones, costillas para collarón, horcates, etcétera. Poleas de madera para transmisiones. Acarado mecánico de toda clase de maderas. Fabricación de sillas de montar y colchoneros. - Artículos para ferreteros, guarniciones y calzas. - Grandes almacenes de ornamentos. - Venta de maderas del país. Se admiten en nuestros talleres de Fundición, Forja, Estampado y Galvanoplastia trabajos en cargas se nos hagan sobre modelo ó plano.

Alquiler y reparaciones Accesorios de todas clases a precios económicos Bicicletas con rueda libre y freno contra-pedal, cambios de velocidad, frenos á la llanta, etc. A bicicletas que no tengan este sistema, puede adaptárseles con facilidad. 3956 B. Larramendi é hijos ESTACION 2 Y BARRERAS 18

8955 L'UNION Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1904

Capital social 16.000.000 Reservas 13.887.725 Prima á recibir 93.89.055 Total de garantías 123.190.830 Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903, 52.003.220, 921 millones. Montros pagados desde el origen de la Compañía, 32.000.000 francos. Subdirector en Vizcaya y Alava B. RAMIRO DE ORBEGOZO Vitoria, 11 - 27 Jn. 8946

4140 Máquinas Se venden varias máquinas de coser marca Singer, muy baratas así como varios muebles y encajes antiguos. Cercas altas, número 17, 3.º 19 A.

ACADEMIA PREPARATORIA Para carreras militares y civiles Profesores: Capitanes de Artillería Don Francisco San Miguel, don Ramón Varela y don Cesar Serrano C.º profesor de la Academia de Artillería C.º de análisis matemático y descriptiva y mecánica. Repasos para exámenes de Septiembre. Dirigirse á don Francisco San Miguel, calle San Antonio 35-2.º Vitoria, 4052 J A

3744 Tos ferina Desaparece al quinto ó sexto día, haciendo aplicación del poderoso Jarabe Antiferina Aramburo, Frasco 3'80.

8937 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones Apertura de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante, que devengarán al 3 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, Industriales y locales. Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á los mejores precios. Decuentos, giros y negociaciones de letras. Prestamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales, según en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

8938 Banco de Vitoria Caja de Ahorros Se las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imponerse cantidades de uno á diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo lo que sea necesario á las horas de despacho y los Domingos de 10 á 11 de la mañana.

4251 Venta de fincas en Armentia (DE ALAVA) A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta, que tendrá efecto á las once en punto de la mañana del jueves 14 de Septiembre próximo y vendido en la Notaría del Licenciado don Vicente González y Peña, (Estación número 6, 2.º) un arriendo compuesto de 45 heredades radicantes en el inmediato pueblo de Armentia. Títulos de propiedad y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría hasta el día de la subasta. 13 8.

8936 Patente de Invencción Picoportes resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puerta de habitación, interiores y exteriores. Se recomiendan especialmente á los señores propietarios el empleo de estos resbalones, por la solidez con que con ellos se cierran las puertas, y la duración de los mismos, debido á sus sólidos muelles. Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería para construcciones.

P. ECHEERR ESTACION 3, ALACÓN Cercas bajas 1. Talleres

8902 ALMACEN DE Maderas de Construcción Sierra mecánica á vapor para el corte de maderas para Telégrafos y puentes. Talleres económicos, puesta á disposición en la estación de Zizurdo. Dirigirse á don Sebastián Poelina - Ferretería, Valdegovía, San Millán.

4213 Academia de preparación Para Ingenieros y Militares A cargo de don Francisco Roig, don Justo de Legorburu, don Enrique Casado Argüelles y don Vicente Abreu, oficiales de artillería, y don Pablo Jevencio, oficial de escañería. Clases de francés y dibujo en la misma academia. Empezará el curso el 1.º de Septiembre. Los alumnos que lo deseen podrán tener estudio en la Academia. Sur, número 6, 1.º 81 A

8969 FARMACIA DE BULNES PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA 1 Productos químicos de los más modernos y medicamentos puros, garantizados. - Especialidades nacionales y extranjeras. - Aguas minerales medicinales. - Lijos para vacunas. - Sero artificial Hayem. - Suero antidiftérico. - Antisepsio cíclico. - Inyecciones hipodérmicas. - Análisis de orinas. Catálogos gratis 170.



4141 Esta importante Sociedad ha puesto á la venta sus exquisitos vinos de Rioja esmeradamente elaborados y criados en las magnificas bodegas que posee en Haro, Elciego y Labastida. PRECIOS CORRIENTES

9964 Gran Fábrica de Cervezas "EL AGUILA NEGRA," COLLOTO-OVIEDO (Pura garantía) Marcas: Extrs, Blonde y Brune Esta riquísima Cerveza se recomienda como bebida insustituible para los convalecientes, las personas débiles y niños, agradable é higiénica para los que gozan de perfecta salud por las propiedades tónicas y nutritivas que le dan sus componentes. No contiene adición de alcohol y esto garantiza su bondad, haciendo que esta marca sea preferida á otras similares. 80 S. PIDASE EN LOS CAFES Y ULTRAMARINOS DEPOSITARIOS: Señores Hijos de José Erbina, Plaza Nueva número 24. VITORIA.

PIANOS GAVEAU PARIS SUPERIORES A TODOS LOS DEMAS Testimonio sobre el piano GAVEAU El piano que V. ha tenido á bien enviarme es exquisito. Sonoridad deliciosa, cantante, expresiva, prestándose á todos los efectos del colorido musical. Mecanismo perfecto, teclado suave y flexible, de muy gran pulsación. MARMONTEL PADRE, Representación exclusiva CASA OCHOA GENERAL ALAVA 5. - VITORIA 3943

Baños del Condado de Treviño (Cucho) Desde 1.º Julio á 15 Septiembre Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de dolencias. Eficacísima en las de la piel, ojos, garganta y matriz. Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos. Visión en tren hasta Miranda y 30 minutos en coche al Establecimiento. Médico profesor de Medicina de Valladolid, Dr. D. Santiago Cantalapiedra. Las aguas y los baños de Cucho se venden en las farmacias. En la capilla del Establecimiento tendrán celebración los señores sacerdotes bañistas que lo deseen con el estipendio de 2 pesetas. J. I. y A. 4041

Gran Almacén de Muebles "LA ECONOMICA" Calle del Arca número 1. - VITORIA Variado surtido en muebles de todas clases. - Especialidad en camas de hierro y latón. - Camas-jergón, camas cunas y cunas. - Jergones de muelles de hierro y madera. - Somiers. - Jergones tapizados y colchones de lana. - Canchales de madera, etc., etc. Todo á precios de fábrica. J. I. A y S. 4050

FABRICA DE RELOJES REGULADORES DE TOLOSANA Y FLOREZ VITORIA Reguladores de precisión, Péndulos compensadores, Relojes eléctricos, Relojes para Oficinas, Bancos, Fábricas, Relojes de Ferrocarriles, Aparatos telegráficos, Aparatos registradores para Vigilantes, Contadores de agua, Talla de ruedas y piones. Fabricación automática de tornillos y construcción de toda clase de aparatos que tengan relación con la relojería, etcétera. 8929

La Maquinaria Agrícola DE Adrian Eyries Calle 20 de Febrero, números 7 y 9. - VALLADOLID Nueva segadora perfeccionada "La Standard" para sembradura, con mecanismo de incendios, trabajos y toda clase de maquinaria. Catálogos gratis 170.



3893

LAS TRES ESPECIALIDADES

DE LA

VICTORIA 'S MEDICAL COMPAGNI

"DOUNCKINAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades consuntivas, anemia, clarosis, falta de apetito, senectud, debilidad general, etc., etc.

Precio 4 pesetas frasco

"DIONAL,"

Para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, tos rebelde, bronquitis, tuberculosis, coqueluche, tos ferina, etcétera etcétera.

Precio 3 pesetas frasco

"GASTHÉRON,"

Para el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos; malas digestiones, dispepsias, acideces, digestiones lentas, úlceras estomacales, etc., etc.

Precio 4 pesetas frasco

DEPOSITO CENTRAL
DROGUERIA DE RICARDO BUESA
CALLE DEL PRADO NÚMERO 2
 y en todas las farmacias de Vitoria

DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogora del estómago, acedías, inapetencia, ciorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX",
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.



FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH
FOSFO-GLICO-KOLA-FERRUGINOSA, DOMENECH
 Foco-Glico-Kola-Lechizada, Domenech
 Los señores médicos más eminentes de España, prescriben a sus olientes el uso de los antioxidantes preparados por ser racional y científico su indicación contra la neurastenia, ciorosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica.
 El autor manda GRATIS muestras y prospectos a quien los pida. Véndese en las principales farmacias.
DEPOSITO EN VITORIA
 Sr. J. Fernández de Arellano
 Gata Franchese 3

8928 **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
39 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa
 PLAZA DEL GENERAL GOMA, 2.

Imprenta Moderna

Sociedad Anónima VITORIA
 Libros para Comercio e Industria.—Talonarios, contratos de inquilinato.—Novedad en escuelas y recordatorios.—Facturas, cartas, sobres y tarjetas etc.

Carrera oficial de comercio

Los jóvenes que desean cursar libremente los estudios de Comercio y darles validez académica en la *Escuela Superior de Comercio de Bilbao*, pueden hacerlo en esta ciudad inscribiéndose, antes del 1.º de octubre, en la «Academia Comercial de Guardiola», en cuyo Establecimiento se dará desde el próximo curso por acreditados Profesores, la enseñanza completa de las materias del período Preparatorio de las carreras de Contador y Profesor Mercantil, ajustándose al Plan de estudios vigente y a los programas y textos de la Escuela Superior mencionada.
 Para más detalles sobre dichos estudios y sobre la enseñanza práctica de Contabilidad a que se dedica con gran éxito la Academia Comercial Guardiola desde su fundación, diríjase al Profesor Mercantil don Santiago de Guardiola, calle de la Estación, número 4, piso 1.º—Vitoria.
 Se admiten internos y externos. 30-1

Objetos de Escritorio
IMPRESA MODERNA

Imprenta Moderna.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 21 de Coruña el vapor *Reina María Cristina*—Capitán don A. Fernández directamente para Habana y Veracruz, admite pasaje y carga para Costaferma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor *MONTEVIDEO*—Capitán don P. Oliver directamente para New-York-Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Julio saldrá de Barcelona el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor *Antonio López*—Capitán Don B. Múñiz directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana-Cruceiro, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cerúpano Coro y Guaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Caracas.
Línea de Filipinas.—El día 8 de Julio saldrá de Liverpool, el 22 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *ISLA DE PANAY*—Capitán D. A. Garrigá directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África de la India, Java Sumatra China Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor *P. Sarratagué*—Capitán don A. Roldós directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*—Capitán Don R. de Fago, directamente para Casablanca Mazagán Las Palmas Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco*—Capitán don J. Hazas, para Fernando Poo, con escala en Casablanca Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes Miércoles y Viernes.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pesa, oro, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 80 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Especiales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mistrarros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.
 Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR ERIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

8925 **Seguros marítimos—Seguros incendios**
Seguros valores—Rentas vitalicias
 Filiales: compañías y tarifas a la Compañía Anónima de Seguros
AURORA
 ESTACION NUMERO 6, BILBAO
 Sub-director en Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1, 1.º

Bocinas
 para coches, motocicletas y bicicletas
 B. Larramendi e hijos
 4113 2 ESTACION Y BARRERAS 18

3919 **SALCHICHERIA, EXTREMENA Y CARNICERIA**
 DE
VICENTE GARCIA Y GARCIA
 Completo surtido en Jamones, Tocinos, Mantecas y embutidos de todas clases.
 Exportación a provincias
 CALLE DE POSTAS NUMERO 124
 VITORIA

3921 **Máquinas de escribir HAMMOND**
 Alineación perfecta e inalterable.—La única de impresión automática Trabajo a la vista.—La única provista de tecla de retroceso. Admite papel de todos los tamaños.—Veintiseis idiomas con ciento veinte tipos de letra en una misma máquina.
 Representante general en España, Ramiro García Suarez, VITORIA, 4, MADRID
 Venta a plazos y al contado

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES
 MAYOR 18, MADRID

Azpiazu Hermanos
 Muebles de lujo y económicos
 Area 3 y 5-Depósito Sur 22—VITORIA

Silla madera de haya, color nogal, asiento y respaldado repujados, tabureta labrada, de una a 7'75 Ptas.

Inmenso y variado surtido en muebles curvados 3926

3920 **Polifón de HERALDO ALAVÉS**
UN CRIMEN MISTERIOSO
 Novela traducida para HERALDO ALAVÉS.
 plias de armas persas, un trofeo de defensas de elefantes, de cuernos de rinocerontes, amueblaban y adornaban esa hermosa sala donde reinaba una frescura deliciosa gracias a las «punkas» y a las «taties».
 Las punkas son abanicos de colosales dimensiones, colgados del techo y que los criados ponen en movimiento por medio de un ingenioso mecanismo.
 Las taties son persianas de estera trenzadas que interceptan los rayos del sol y que regadas a cada instante por los criados, saturan la atmósfera del sutil perfume del «vetiver» cuya raíz sirve para su confección.
 La mesa adornada con cristales de Bohemia, con orfebrería rusa, esmaltada en negro, con las más hermosas porcelanas del Japón, está cubierta de los platos particulares a los países calidos.
 En jarros de barro poroso se refrescaban los vinos de Constanza y del Cabo, el casco plateado de las botellas de Champagne

asomaba de los cubos de plata cincelada llenos de helos.
 Miss Marta ocupaba el sitio de honor entre el padre Cipriano y el reverendo Atkinson; el señor Ramsay tenía Mistress Oliva a su derecha y el mayor Langley a su izquierda.
 La comida empezaba. Quince ó veinte criados, descalzos en babuchas de seda, vestidos con largas batas de madapolam, ceñidas a la cintura por fajas de seda encarnada y la cabeza cubierta de turbantes de muselina servían a los convidados.
 Un pintor que reproduciría sobre el lienzo semejante escena, ganaría mucho dinero, y además agradaría a los burgueses.
 Una voz se elevó por fuera. Era alguna doncella que, cogiendo en el jardín ramos de jazmines y de azucenas, cantaba una canción india. La voz sonora, amplia, vibrante, hacía resaltar la poesía rimada sin duda por cualquier segador.
 «El Dios Wisnú se ha incarnado en el cuerpo de un hombre para matar el gigante de los mil brazos. Cartasuciriragumem.
 «Con una raja de arado, ha hecho pe lazos al gigante y, con sus huesos, ha formado la montaña Baldus.

«El Dios Wisnú vive dentro de una mar de leche acostado sobre la sulebra de cinco cabezas.
 «El Dios de los cristianos lleva un traje de luto. El viene para juzgar al hombre que tiene mil serpientes en su corazón.
 «Pero es preciso que se sobreponga al genio del mal, y el genio del mal llega escoltado por mil demonios acorazados de oro.
 «Y el genio tentará al hombre por el orgullo.
 «Que criatura no tropieze, por el orgullo, en el camino de la vida, herizado de zarzales.
 «Hombre, huye del genio que te quiere llevar en la cumbre de la montaña y dar a tus pies por apoyo, las cabezas sangrientas de tus hermanos.
 «La flor del loto ha circulado de mano en mano desde el país de los diamantes hasta el mar espumoso.
 «Dios de los cristianos, vuelve a tu país: los desgraciados no te golpearán y no te desamparán a la carrera.
 «Pero los ricos son mentirosos, traidores y cruces.
 «El libro de Xitragupten está fdo lleno de los crímenes de los hombres: tu sentencia, hará desbordar la copa, y tu perdón no podrá impedir el castigo.

«Hay un Dios que tiene ocho mil nombres, que posee tres ojos y diez y seis brazos... Su montaña es el buey Irishpatam. Es Ixora.
 «Alabados sean Wisnú e Ixora y ojalá pudiera contemplarlos cara a cara, durante mil veces, mil años.
 Celso Ramsay, primero había parecido indiferente pero desde la segunda copla demostró ser vivamente impresionado por este poema tan claramente intencionado. Palideció y se ruborizó seguidamente; sus labios se descoloraron, sus párpados se bajaron sobre sus ojos grises; ocultó, por debajo de la mesa, sus manos agitados por febril temblor. Dominando a fuerza de voluntad esta smootion inexplicable, pudo por fin escuchar con cara risueña las últimas palabras del himno amenazador. En cuanto se fue apagando la voz, exclamó, dirigiéndose a un criado:
 —Angassamy, ¿quién ha cantado?
 —No sé señor. Creo que será Poinama.
 «Bueno! Poinama vendrá aquí después de la siesta, quiero recompensarla, añadió el criollo con equívoca sonrisa y tono irónico.
 Pero los convidados, excepto

acaso Jorge Dowling, no habian reparado en la alteración de los rasgos de su anfitrión.
 La conversación, sin embargo, tomaba otro giro y cada uno discurreó sobre las bellezas especiales de la literatura figurada y colorada del Oriente.
 Cada uno quiso hacer gala de erudición. El señor Ramsay solo quedó taciturno. Estaba evidentemente obsesionado por tristes pensamientos, y su hijo no cesaba de observarle con miradas de tierna solicitud.
 Cuando se hubo discutido largamente sobre los Vedás, el Ramayona y el código de Manú y los numerosos poemas indios, transmitidos oralmente por tradición ó escritos, una observación del padre Cipriano, trajo el examen rápido de la práctica de las religiones de la antigüedad.
 De allí, siguiendo una pendiente fatal, se llegó a las cuestiones religiosas, y fué el Revdo. Atkinson que dió el primero la señal de la batalla.
 «Señor, dijo al cura, que nos importan las civilizaciones desaparecidas a usted y a mí, que hemos venido aquí para imponer a pueblos bárbaros, usted sus dogmas y yo mis doctrinas.
 Yo no impongo, hizo observar

tranquilamente el misionero: Yo predico.
 ¿Usted no piensa entonces que todas las religiones son buenas igualmente?
 «Esta es la intolerancia católica! —Y usted señor, admite pues...
 «Ni siquiera la necesidad de una religión, interrumpió el ministro, pues los hombres para hacer el mal, se acomodan lo mismo de una creencia que de una impiedad. Pero es evidente que hace falta para ciertas inteligencias un freno necesario: yo sostengo que no hay doctrina más pura que la que está apoyada sobre un criterio único: la Biblia. El protestantismo es la religión más toterante y más adaptada a las debilidades humanas.
 «Yo traduzco esta última perifrasis por la sola palabra «cómoda», contestó el cura sonriéndose.
 «Y si le parece a usted bien volveremos a hablar de la tolerancia protestante a manos que me puse a probar que Enrique VIII, Elisabeth y Cromwell no han existido nunca. Passto que estamos hablando religión y usted dice, señor, porque rechaza el catolicismo y prefiere sectas.
 «Porque procede de dos es-